

No.: SF-MCP-T-2012-036

Pag 1 of 1

Location: Mina de Cobre, Panama

To: **Patricio Caiozzi**
Construction Director
JVP

[illegible]

A.7	SIGN	Prepared By		Review By		Authorized By	
Name:		Alcides Camaño	Name:	Randall Castillo	Name:	Carlos Ferrey	
Title:		Environmental Manager	Title:	Technical Site Manager	Title:	Project Manager	
Signature:			Signature:		Signature:		

Please confirm receipt by signing and returning to contractor

 Joint Venture Panama Inc.	Análisis Ambiental del Trabajo Job Environmental Analysis - JEA		Código:	JVP-F-004 (SP)
			Número de Revisión:	02
			Fecha de Aprobación:	27-Oct-12
			Página:	1 of 3
JEA N°: 10 / 2012 (Ingrese Número Correlativo / Año)				
1.- CONSIDERACIONES GENERALES DEL TRABAJO (Ningún trabajo adicional será permitido fuera del alcance descrito en el presente JEA)				
Describir la zona de trabajo: La ubicación de los trabajos se concentrarán al final del Camino de Acceso al Campamento, el cual se habilitará la zona para la construcción de Oficinas.			Describir claramente los trabajos que se realizarán en área solicitada: Los trabajos que se realizarán en el área son los siguientes: socuela, tala, desarraigue y movimiento de tierra, para la habilitación del sitio y construcción de Oficinas.	
Solicitado por: Ing. Alcides Camaño P.	Cargo o Posición: Sup. Ambiental de Proyecto- Constructora Santa Fe.	N° Contrato / Empresa: C- 9012C Constructora Santa Fe.	Firma (normal o electrónica):	
Fecha de Solicitud: Sabado 23 de noviembre de 2012				
Área total a ser utilizada (en hectáreas): 20.9 ha			Indicar el volumen en m3 del material a ser removido (en caso de ser botaderos o áreas de relleno)	
Si es un área nueva (que requiera liberación de flora y fauna y posterior corte de vegetación), indicar la dimensión de ésta área: 20.9 ha			Duración de la actividad del presente JEA: duración esta prevista para 90 días de trabajos.	
Adjuntar la lista de coordenadas del área y plano detallado y actualizado para construcción (drawing issued for construction): Todas las coordenadas adjuntas al plano.			Fecha programada de inicio de actividades: 25 de noviembre de 2012	
ETAPA / ACTIVIDAD / SUB-ACTIVIDAD			ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES
Sometimiento del Analisis de Trabajo Ambiental y Aprobación			N/A	N/A
Construcción de acceso seguro			Consumo de madera	Disminución de los recursos naturales.
Revisión , Trampeo, reubicación y liberación de flora y fauna			Generación de desechos no peligrosos.	Contaminación del suelo, aguas pluviales y superficiales.
Socuela y Tala.			Generación de ruido, desechos peligrosos y no peligrosos,	Disminución de los recursos naturales.
Construcción de estructuras de control de erosión.			Consumo de materiales y generación de desechos.	Disminuye la generación de sedimentos.
Movimiento de tierra (corte y relleno)			Generación de sedimento	Deterioro de la calidad del suelo. Contaminación de aguas superficiales.
Estructuras finales de manejos de aguas pluviales.			Consumo de materiales.	Contaminación por generación de desechos de los materiales utilizados en dicha actividad.
2.- CONSIDERACIONES AMBIENTALES DEL TRABAJO (EslA, Permisos, Medidas de mitigación, control y prevención ambiental) (para ser completado por el Contratista de Construcción)				
¿Qué EslA corresponde y qué compromisos se deben cumplir de acuerdo al EslA			Las áreas a desarrollar los trabajos se encuentran dentro del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III. Se adjuntaran al JEA los compromisos que se deben cumplir de acuerdo al Estudio.	
¿Plan Manejo Ambiental aprobado por JVP?			SI NO	El plan se encuentra en III revisión, departamento ambiente JVP.
¿Se seguirán los controles ambientales para cada actividad, procedimientos de JVP y controles establecidos dentro del PMA Interno para Proyectos bajo la Categoría correspondiente?			si	
Permisos Ambientales	SI NO	Descripción		
¿Se cuenta con el permiso de corte vegetación de ANAM? Consultar con su Gerencia y adjuntar al JEA	X	RESOLUCIÓN N° ARC-AGICH-030-2012		
¿Se cuenta con el permiso de motosierras? Si se va a cortar vegetación. Consultar con su Gerencia y adjuntar al JEA	X	Adjunto al JEA		
¿Se cuenta con los permisos de concesiones mineras y/o marinas?	X			
¿Se cuenta con el permiso de uso de agua? Consultar con su Gerencia y adjuntar al JEA	X			
¿Se cuenta con el permiso de descarga de efluentes? (MINSA, MARPOL, etc.) Consultar con su Gerencia y adjuntar al JEA		NA		
¿Se cuenta con el permiso de obras en cauce? Consultar con su Gerencia y adjuntar al JEA		NA		
¿Se cuenta con el permiso de construcción para movimiento de tierras? Consultar con su Gerencia y adjuntar al JEA	X			
¿Se requiere rescatar y reubicar Flora y Fauna Protegida? Acta Liberación Flora y Fauna	X	Se adjunta las actas de liberación del Área. El supervisor Ambiental de JVP cuenta con copia.		
¿Se cuenta con un supervisor de arqueología?	X	Supervisor proporcionado por SNCLAVIN		
Otros				
Aspectos Ambientales del Trabajo	SI NO	Análisis Ambiental del Trabajo	Controles Ambientales	
¿Está el área de trabajo cerca a comunidades? Indicar el nombre y distancia a las comunidades en el área de influencia?	X			
¿El Trabajo afectará algún camino comunitario o se necesitará abrir un nuevo camino?	X	Se afectará el camino comunitario utilizado por los moradores de Chiceme hacia Botija.	Se colocaran banderilleros permanentes en todas las actividades que se vayan a desarrollar en el área, en los extremos del camino afectado para hacer el paso expedito a los moradores.	
¿El Trabajo se desarrollará sobre/dentro o cerca a 10 mt de un cuerpo de agua? (nombre y descripción)	X			
¿Se han contemplado construir obras de derivación de aguas?	X			
¿El Trabajo afectará algún cuerpo de agua? ¿Se han identificado los usuarios aguas abajo?	X	No existe afectación a cuerpos de agua, debido que no se ha identificado drenajes naturales con movimiento de agua permanente. Sin embargo puede existir afectaciones mínimas a drenajes superficiales temporales de escorrentía.	Se colocaran controles de erosión y sedimentación en las salidas de las escorrentías(Siltfence, trinchos de heno, berma vegetal con la madera descartada)	
¿Para trabajos cerca a cuerpos de agua y zonas ecológicamente sensibles ¿Se ha delimitado el área buffer? (mínimo 10 mt. alejado de un cauce).	X	Inspección del área.	Se delimitara con cinta las áreas y zonas ecológicamente sensible si se llegase a encontrar.	
¿El Trabajo requiere de corte y limpieza de vegetación?	X	La actividad de socuela y tala se realizará una vez se culmine los trabajos de rescate y reubicación de flora y fauna del área; estas actividades son realizada por la empresa Golder.	Durante la actividad de corte en arboles se utilizara unicamente motosierra y no maquinaria pesada.	
¿Está el área de corte de vegetación delimitada y señalizada claramente en campo?	X	Antes de entrar el equipo de biólogos al área, el sitio es marcado y delimitado con cinta amarilla por la topografía.		

¿Se cuenta con el registro del volumen de madera talada por especie (dura y blanda)?	X		Debido a que las áreas están dentro del ESI cat III, MPSA debe contar con el inventario de la zona.			
¿Cómo será reusada la madera cortada?	X		La madera talada se utilizará para realizar trabajos de control de erosión y sedimentación.	Construcción de bermas vegetales, estacas para siltfence, trinchos de maderas con siltfence.		
¿El Trabajo generará polvo? Presentar la programación de riego de caminos		X	Debido a las condiciones climatológicas (constante lluvias), no será necesario presentar un plan de riego para dicha actividad.	Se ejecutará el control de partículas en suspensión (polvo) cuando estas existan, a través del riego de agua mediante la utilización de camión cisterna.		
¿El Trabajo generará ruido? ¿Cumple con no exceder en 85dBA a un metro de distancia del equipo?	X		Los ruidos que se generaran en el área de trabajo serán producidos por las motosierras en actividades de tala y el movimiento de maquinarias en desarrigue y movimiento de tierra.	Todos los operadores de maquinarias y motoserista deben utilizar los protectores auditivos (tapones u orejeras), para mitigar la exposición del ruido en sus horas laborales.		
¿El Trabajo requiere de retiro de suelo orgánico? Estimar la cantidad de suelo orgánico a remover y explicar dónde y cómo será almacenado/manejado.	X		No, a razón que el movimiento de tierra es de material inerte y la existencia de suelo orgánico en la zona es casi nula y/o mínima.			
¿El Trabajo requiere movimiento de suelo inerte? Dónde y cómo será almacenado? (Ej.m.: puesto en botaderos aprobados, al lado del camino como relleno, etc.)	X		El movimiento de material, generará volúmenes de tierra que se utilizará como relleno.	Se cubrirá con plástico las áreas expuestas a erosión producto del movimiento de tierra, de igual forma antes de iniciar el movimiento de tierra deben estar contruidas todas las estructuras de control de erosión.		
¿Se tiene programado tomar muestras de suelo del material a ser depositado en los botaderos?		X				
¿El Trabajo requiere movimiento de suelo con potencial generador de aguas ácidas (PAG)? Donde será almacenado?		X				
¿El Trabajo generará descargas de efluentes al ambiente? ¿Se ha identificado el cuerpo receptor? ¿Se tiene el permiso de descarga?		X				
¿Se van a generar Residuos Peligrosos, No Peligrosos y Reciclables? ¿Dónde y cómo serán almacenados temporalmente?	X		El mantenimiento de la maquinaria generará residuos peligrosos (aceite quemados), residuos peligrosos provenientes de los servicios portátiles y residuos comunes procedentes del consumo de alimentos y bebidas, materiales y/o herramientas (cartón, plástico, etc.).	Durante el mantenimiento de maquinaria se contará con un recipiente con tapa para posterior salida de aceites quemados hacia el patio de acopio temporal, para luego ser llevados una empresa certificada de reciclaje. Para la recolección de los desechos de aguas servidas (servicios portátiles) se contará con el servicio de la empresa TecSan. Finalmente para el manejo de los residuos no peligrosos se contarán con la utilización de recipientes debidamente clasificados según los desechos y bolsas plásticas transparentes, el cual los mismos serán llevados al vertedero de Aguadulce los desechos no reciclados.		
¿Se tiene habilitada un área de almacenamiento temporal de residuos?		X	No se tiene por el momento un área para disposición temporal de desechos.	Los desechos clasificados serán recolectados directamente en el proyecto y llevados a los diferentes sitios de reciclaje y/o disposición final.		
¿El Trabajo usará Materiales Peligrosos? ¿Dónde y cómo serán almacenados/manejados?	X		Se utilizarán aceites para el mantenimiento de las maquinarias y motosierras que se utilizarán para la tala y diesel para el consumo de los equipos.	El aceite hidráulico será almacenado en el área destinada para materiales peligrosos el cual cuenta con una tina de contención. El uso y manejo de los lubricantes y/o diesel será no menos de 50 metros mínimo a fuentes de agua; el suministro de diesel será a través del camión distribuidor aprobado para el proyecto, que debe contar con el equipo para control de derrames.		
¿Se tiene habilitada un área autorizada para mantenimiento de maquinarias y vehículos?	X		Se utilizará el patio de la estación 3K+000 del Pioneer Road para realizar mantenimiento de rutina.			
¿Cuentan todas las maquinarias/equipos/vehículos con kits antiderrame de acuerdo al requerimiento de JVP?	X					
¿Cuentan con bandejas de contención metálicas todos los equipos estacionarios como: luminarias, bombas, generadores, martillo, perforadora, etc.?			Al momento no contamos con la utilización de los equipos en mención, sin embargo al hora de utilizarlo se tomarán las medidas pertinentes para su utilización.			
¿El área de almacenamiento de combustible cumple con lo establecido en el Plan de Manejo de Hidrocarburos de JVP.?			Actualmente no contamos con un área de almacenamiento de combustible, sin embargo se utilizará un camión cisterna para el abastecimiento de diesel a las maquinarias, el cual contarán con el kit antiderrame como lo establece JVP en su plan de manejo de hidrocarburo.			
¿La maquinaria/equipos/vehículos cuentan con un plan de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo?	X					
¿La maquinaria/equipos/vehículos cuentan con silenciadores o dispositivos de reducción de ruido?	X					
¿Se cuenta con resultados anual de monitoreo de emisiones de la maquinaria/equipos/vehículos?		X				
¿Se ha colocado señalética de prevención (protección de fuentes de agua, control de velocidad, fauna silvestre, residuos, etc.)?	X					
¿Cuentan con suficiente material, equipo y mano de obra para realizar trabajos de mitigación ambiental? Presente una breve lista.	X		Se contará con todos los materiales, equipos, personal requerido para la obra: geotextil no tejido, plástico, piquetas, martillos, palas, clavos, carretillas.	Para los trabajos ambientales se contará con cuadrillas distantes solamente a las labores de control de erosión y sedimentación.		
¿Se tiene evidencia del entrenamiento ambiental en actividades críticas como: manejo de hidrocarburos, sustancias peligrosas, manejo de residuos, obras en cauce, protección de flora y fauna silvestre, otros?	X		Este ITMS está dentro de lo establecido en el programa de entrenamiento al personal.			
CONTROL DE EROSION Y SEDIMENTOS (CES)						
Recomendaciones CES	Si	No	Descripción			
¿Se cuenta con una secuencia de trabajo recomendada por el equipo de Control de Erosión y Sedimentos (CES) de MPSA?	X		Si, CES-MPSA entregó la secuencia de trabajo con sus observaciones, JVP se asegura que sus contratistas cumplan con la secuencia, asegurando que la tala, socuela, limpieza y desarrigue sea gradual, evitando suelos expuestos a lluvia.			
¿Se cuenta con los diseños de las estructuras de CES?		X	Si, CES-MPSA, ya dio su V°B° a las estructuras que se deberán construir en el sitio para el control de la erosión y los sedimentos.			
¿Se ha previsto controles de seguimiento?	X		Si, CES-MPSA ha programado visitas de control en conjunto con personal de medio ambiente de JVP.			
Nombre del Supervisor CES-MPSA como apoyo al JEA						
3.- COMPROMISO DEL SOLICITANTE						
<i>(para ser completado por el Contratista de Construcción)</i>						
Yo, Alcides Camaño P, responsable de la presente solicitud, entiendo y acepto todas las requerimientos establecidos en la aprobación del presente permiso o cualquiera relacionado. Por lo tanto, me aseguraré que todas las requerimientos sean estrictamente cumplidos por todo el personal a mi cargo, bajo mi firma: Fecha:						

4.- REQUERIMIENTOS PARA LA APROBACIÓN DEL JEA (para ser completado por Supervisor Ambiental de JVP)					
Descripción	Si	No	Detalles/Instrucciones/Controles		
El área está dentro del Límite de Desarrollo del Proyecto aprobado.	X				
El área está dentro del Permiso de Corte y Limpieza de Vegetación otorgado por el Gobierno.	X				
El solicitante realizó una inspección del área con el Departamento Ambiental de JVP a fin de determinar las acciones para el Plan de Manejo Ambiental del área solicitada.					
El Departamento Ambiental de JVP aprobó el Plan de Manejo Ambiental elaborado por el solicitante para este permiso (Adjuntar).					
Se realizó la inspección y liberación de especies protegidas (Adjuntar al expediente).	X				
Se realizó la identificación de Existencia de Vestigios Culturales o Arqueológicos (Adjuntar al expediente).	X				
Existen otras limitaciones ambientales.	X		POSIBLE NACIENTE DE LA QUEBRADA CHICHEME, SE VERIFICARÁ EN CAMPO		
El solicitante conoce la Política y Procedimientos Ambientales del Proyecto antes de iniciar Trabajos en el área solicitada.	X				
Programar una fecha para la Inspección Previa Ambiental (Lista de Chequeo Previo al inicio de construcción). Indicar la fecha en que se llevará a cabo.					
Verificar si hay mapas, dibujos, croquis adjuntos con este JEA (indicar código de planos):					
Otros Requerimientos / Condiciones Especiales:					
JEA Aprobado por:	Nombre del Aprobador	Aprueba		Fecha	Firma
1°. Representante Ambiental JVP en el Site	Miguel Ortiz	Si	No	26-11-12	Miguel Ortiz
2°. Gerencia Ambiental JVP (de ser necesario)					
3°. Representante de Construcción JVP en el Site	Mike Mxk67	Si	No	28/11/12	Mike Mxk67
4°. Representante de Permisos de Ingeniería JVP					
Comentarios:					
<i>Nota: La vigencia del JEA es sólo por 30 días calendario después de la fecha de aprobación por la Gerencia Ambiental. Si no se iniciaron los trabajos en el área solicitada durante este plazo, el permiso será anulado y el solicitante deberá reiniciar el proceso para obtener nuevamente la aprobación del mismo.</i>					
5.- CIERRE DEL JEA (para ser completado al finalizar los trabajos de construcción)					
¿Se han cumplido las disposiciones establecidas en el JEA? Si: _____ No: _____					
Si la respuesta ha sido negativa, detalle las acciones correctivas a implementar: _____					
Nombre Responsable (Empresa Constatista) // Fecha // Firma: _____					

